

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **086**

Fecha Estado: 09/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220180125100	Ejecutivo Singular	GALVACEROS SA	JC DRYWALL S.A.	Sentencia de primera instancia Anticipada. (innecesario practica de prueba diferente a la documental). Desestimase los medios exceptivos propuestos por infundados. Ordena seguir ejecución. Condena en costas. Se ordena la remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	08/06/2021		
05001400301220190017600	Ejecutivo Singular	BLANCA NURY VALDEMARRAMA SANTA	ERNESTO OSORIO CORREA	Auto resuelve solicitud levantamiento de medida de embargo. Comisiona secuestro. Nombra secuestre. Cita acreedor prendario.	08/06/2021		
05001400301220200011000	Verbal	BELLA MARÍA SÁNCHEZ	NAZARET CIFUENTES MONTOYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma audiencia de que trata los artículos 372,373y 375 del Código General del Proceso. PARA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2021 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).	08/06/2021		
05001400301220200083300	Verbal	FABIOLA URREGO PARRA	INDETERMINADOS	Auto requiere Pronunciamiento Entidad.	08/06/2021		
05001400301220210040400	Verbal	MARIELA PEREZ DE VALENCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	08/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)